



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC: 10503/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 271/2012

VISTO

Las Ordenanzas HCS 06/08 y HCD 03/08 que reglamentan la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso;

CONSIDERANDO

Que el art. 14° de la Ordenanza HCS 06/08 dispone que, una vez cerrado el proceso de recusación o vencidos los plazos de impugnación, se procederá a citar por escrito a los miembros para constituir el Comité en una fecha determinada;

Que se han hecho las consultas necesarias para acordar los días de reunión del Comité Evaluador N° 1, designado por las Resoluciones HCD 75/2012 y HCS 356/2012, y se encuentra en condiciones de reunirse;

Que tanto el Dr. Edgardo Baldo como la Srta. Rocío Díaz Martín, miembros titulares, no podrán participar por razones académicas y deberán actuar en su lugar los respectivos miembros suplentes Dra. Ana María Carullo y Sr. Bernardo Araneda.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

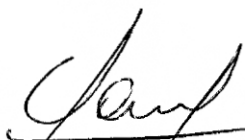
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar, para los días 2 y 3 de agosto de 2012, a las 10,00 hs., al Comité Evaluador N° 1 que realizará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares Dres. Marta URCIUOLO, Pedro LAMBERTI, y Carlos CABRELLI, y los miembros suplentes Dra. Ana María CARULLO y Sr. Bernardo ARANEDA.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 22 de junio de 2012
gl


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.